



CON-TEXTOS KANTIANOS.
International Journal of Philosophy
N.º 12, December 2020, pp. 592-597
ISSN: 2386-7655
Doi: 10.5281/zenodo.4304144

Husserl y Kant: debates en torno a la filosofía trascendental y la revolución copernicana

Husserl and Kant: debates on Transcendental Philosophy and Copernican Revolution

FRANCO CÉSAR PURICELLI

CONICET, Argentina

Reseña de: Apostolescu, Iulian / Serban, Claudia (eds.), *Husserl, Kant and Transcendental Phenomenology*, Berlin/Boston, De Gruyter, 2020, 538 pp. ISBN: 978-3-11-056292-7.

El volumen editado por Iulian Apostolescu y Claudia Serban reúne una serie de artículos de reconocidos investigadores en el ámbito de la fenomenología. Como el título indica, los trabajos que componen este libro analizan críticamente las distintas dimensiones y aristas de la relación entre las ideas de Kant y Husserl, tomando el concepto de lo trascendental como eje organizador. Esta relación se vuelve tanto más interesante y compleja, en la medida en que el punto de vista de Husserl respecto de Kant y del enfoque trascendental no ha sido homogéneo ni ha estado exento de tensiones. El volumen configura un apasionante debate sobre la filosofía trascendental en general y sobre la fenomenología en particular, al mismo tiempo que profundiza en distintos temas centrales de la obra de los mencionados autores: la naturaleza de la lógica, la crítica del psicologismo y el antropologismo, las concepciones de la ciencia, la ética y la metafísica.

Los editores han distribuido los artículos en las siguientes secciones temáticas: 1) Lo trascendental y lo a priori; 2) El ego y la esfera de la otredad; 3) Estética, lógica, ciencia, ética; 4) La filosofía trascendental en debate. En la presentación de las distintas contribuciones, he respetado el orden de dichas secciones, aclarando en cada caso el título

**[Received: 14 de Octubre de 2020
Accepted: 22 de Octubre de 2020]**

correspondiente. Hacia el interior de cada sección, en cambio, preferí no atenerme siempre al orden de aparición de los artículos, priorizando el señalamiento de ciertas discusiones y vínculos conceptuales.

De cualquier modo, es posible advertir que hay temáticas y debates que atraviesan las distintas secciones, como es el caso de la reformulación husserliana del concepto de *a priori*, la discusión sobre la antropologización de lo trascendental, el problema de la justificación, el problema de la normatividad y el eventual carácter anti-copernicano de la fenomenología. Considero que la persistencia de estas temáticas y debates es lo que da consistencia y profundidad al volumen, de modo tal que mi recorrido por los artículos pondrá especial atención en ellas.

Sección I: Lo trascendental y lo a priori

El artículo de Veronica Cibotaru señala que Kant introduce el concepto de lo trascendental en el contexto de la discusión sobre la posibilidad de la metafísica, mientras que Husserl lo hace motivado por la búsqueda de una mejor comprensión de la relación entre el sujeto y el mundo. Sin embargo, ambos filósofos comparten para la autora dos puntos fundamentales. Por un lado, sus concepciones de lo trascendental no implican en ningún caso un encierro en el sujeto. Por otro lado, caracterizan la tarea de la razón como una tarea infinita. En el caso de Kant, esto se explicaría porque su giro hacia el sujeto no es un giro reflexivo hacia la interioridad, sino más bien un giro hacia las condiciones de posibilidad de los conceptos de la razón pura. En el caso de Husserl, porque mediante la reducción trascendental nos volvemos plenamente conscientes del mundo como horizonte infinito, en contraposición con nuestro cotidiano encierro en la finitud, propio de la actitud natural.

Susi Ferrarello analiza el concepto de lo trascendental en su relevancia a la hora de salvar el abismo entre el ser y el sentido. Desde este enfoque, la actividad dadora de sentido se convierte en el tema fundamental de la indagación filosófica. La autora señala y explicita una interesante implicancia ética de dicha actividad, en la medida en que en ella se refuerza la interpretación del ser como compuesto de unidades de sentido y esto motiva la interpretación atomística que los seres humanos tenemos de nosotros mismos. Así pues, la epojé husserliana, en tanto redescubrimiento de las interconexiones de sentido, no sólo resulta fundamental en el plano teórico, sino también en el plano ético.

Los restantes artículos de la primera sección plantean el tema de la filosofía trascendental en tanto crítica del naturalismo psicologista y antropologista. John Rogove reconstruye los puntos fundamentales en que Husserl se diferencia de cierta impronta antropologista kantiana, criticando así las lecturas de la fenomenología husserliana como una filosofía del sujeto o un idealismo. Mientras que Kant quedaría atrapado en un relativismo del esquema conceptual y por consiguiente en una separación irreconciliable entre lógica y ontología, Husserl critica la distinción entre la representación y la cosa en sí, dando lugar a una nueva concepción de lo *a priori*. Elena Partene, en cambio, propone una respuesta posible a la acusación de antropologismo dirigida por Husserl a Kant. Dicha

respuesta se estructura en base a una doble distinción: por un lado, entre el concepto kantiano de *a priori* y el concepto de lo innato, por el otro, entre el concepto antropológico de finitud (*finiteness*) y el concepto metafísico (*finitude*).

Claudia Serban, por su parte, cuestiona la inevitabilidad de la “prohibición antropológica” como rasgo esencial de la filosofía trascendental. De hecho, es posible encontrar en Kant y Husserl elementos que sugieren y alientan la búsqueda de una mejor psicología y de una mejor antropología a partir de la orientación superadora del enfoque trascendental, sin caer en la reducción de lo racional a lo humano. Según la autora, en Kant encontramos cierta dominancia antropológica como consecuencia del rechazo de la primacía de la experiencia interna, mientras que en Husserl habría una dominancia psicológica como consecuencia de que lo *a priori* es considerado válido para toda subjetividad y no sólo para el ser humano. Sin embargo, a partir de la década del 30, Husserl emprendería un intento de trascendentalizar la antropología, tomando como base incuestionable los logros de la reducción fenomenológica y la consiguiente superación de la actitud natural.

Sección II: El Ego y la esfera de la Otredad

Inga Römer se ocupa de la interpretación y apropiación husserliana de la apercepción trascendental kantiana, poniendo especial atención en la relevancia de la constitución del tiempo. En un primer momento, la apercepción trascendental es considerada por Husserl como un planteo metafísico, pero luego recupera esta noción y la incorpora en su abordaje fenomenológico. El elemento fundamental de esta revisión es el intento de superar el formalismo (tanto el de Kant como el propio) en el estudio de la correlación entre la unidad del objeto y la unidad del Yo. El trabajo de Corijn van Mazijk analiza el otro aspecto central de la cuestión, relativo a la caracterización de la esfera no subjetiva. En su opinión, las filosofías de Husserl y Kant pueden leerse como intentos de incorporar la dosis justa y necesaria de realismo en un marco idealista. El único modo de lograr esto sería la combinación kantiana de realismo empírico con idealismo trascendental, puesto que todo intento de plantear un realismo trascendental conduce irremediabilmente al idealismo escéptico. Para no malinterpretar este enfoque, es importante comprender adecuadamente dos puntos centrales, desarrollados por el autor en el trabajo: 1) el carácter no ontológico del concepto kantiano de *noumenon*; 2) la tesis husserliana de la posibilidad lógica y contrasentido material de una realidad por fuera de la experiencia.

El aporte de Antoine Grandjean se dirige al esclarecimiento de la noción husserliana de Yo puro, así como de las garantías que fundamentan el carácter auténticamente fenomenológico de dicho concepto. El autor parte del reconocimiento de la continuidad egoica entre la actitud natural y la esfera fenomenológica trascendental, tanto en el aspecto formal como en la dimensión temática. En la medida en que el camino hacia el Yo es un camino de la reflexión, depende en última instancia de la garantía de la retención, la cual no es considerada suficiente por Grandjean. Por otro lado, Irene Breuer analiza la

evolución del abordaje husserliano sobre el Yo, partiendo de su necesidad meramente metodológica en la eidética trascendental de *Ideas I* y terminando en el planteo de una necesidad ontológica del Yo en los escritos tardíos. Este cambio implicaría una inversión de la prioridad de las posibilidades sobre las realidades que caracterizaba al primer pensamiento de Husserl, dando lugar a la necesidad de una metafísica de los hechos primarios (no de las causas primeras).

Raymond Kassis argumenta que la fenomenología husserliana no implica un posicionamiento solipsista en relación con la intersubjetividad, al mismo tiempo que rechaza las interpretaciones tradicionales sobre la experiencia de los otros, basadas en las nociones de analogía, compasión, identificación o imitación. Para Husserl, el abordaje eidético nos muestra que el Yo individual es una entre las infinitas posibilidades del Yo universal, esto es, lo individual sólo es individual en tanto variación de lo universal. Vincent Gérard, por su parte, se ocupa del abordaje husserliano del nacimiento, el sueño y la muerte como casos límite que implican un descentramiento del Yo y plantean problemas de relevancia ética y metafísica. En estos abordajes, se observa la influencia de la antropología kantiana, aunque reformulada en términos no antropológicos y trascendentales.

Sección III: Estética, lógica, ciencia, ética

Julien Farges analiza la revisión husserliana de la estética trascendental, desarrollando cuatro puntos fundamentales: 1) la desobjetivación de la estética; 2) la incorporación de la causalidad al espacio estético; 3) la idea de que la síntesis ya opera en la estética y es coextensiva con la vida intencional; 4) la incorporación de la estética a la lógica. En algunos de estos puntos, el autor advierte la influencia de Arthur Schopenhauer. Daniele De Santis, por su parte, se ocupa del rol que Husserl atribuye a Kant en la historia de la filosofía, a partir de la importancia que la concepción trascendental de la síntesis tuvo en el abordaje del problema de la determinación de la identidad del ser. Kant realiza este aporte en oposición al escepticismo humeano, pero Husserl advierte en ello una suerte de primer descubrimiento de la intencionalidad. Dale Allen Hobbs Jr. compara las concepciones de la ciencia de Kant y Husserl, prestando especial atención al vínculo entre las ciencias naturales y la filosofía trascendental. El autor se propone mostrar que la concepción husserliana, además de ser más amplia y elaborada, permite una mejor determinación y explicitación del rol que debe cumplir la indagación científica en nuestra vida cotidiana y en la comprensión del mundo de la vida.

Bernardo Ainsbinder argumenta que, si bien el desarrollo de la fenomenología genética parece dejar atrás la distinción tajante entre las cuestiones de génesis y las cuestiones de validez, no abandona la preocupación trascendental por la justificación, sino que más bien la completa. Husserl no renuncia al trascendentalismo para caer en una especie de psicologismo humeano, sino que advierte la necesidad de criticar la noción de psicología de Kant (tomada de Hume), puesto que impide ver la conexión entre las cuestiones de génesis y las cuestiones de validez. El autor discute la lectura planteada por Steven

Crowell en *Phenomenology and the First-Person Character of the Philosophical Knowledge* (Modern Schoolman, 2007), según la cual la incorporación de mecanismos impersonales significaría un abandono del enfoque epistemológico. Así pues, sostiene que debe explicitarse cómo la justificación emerge a partir de tales mecanismos, al ser asumidos por un carácter teleológico-normativo.

El trabajo de Dominique Pradelle analiza la crítica husserliana a la ética de Kant. Husserl y Kant compartirían el rechazo del escepticismo (ya sea de tipo histórico, cosmológico o humeano) y la afirmación de que las cuestiones éticas no son cuestiones de hecho. Sin embargo, el autor señala que en Husserl es posible advertir una crítica del giro copernicano de Kant, bajo la sospecha de que conduce a un irremediable antropologismo. Esto se manifiesta especialmente en la reformulación husserliana del concepto de *a priori*, admitiendo la posibilidad del *a priori* material. Por otro lado, Husserl también invertiría la supremacía de la razón práctica planteada por Kant y propondría un concepto de razón basado en la dinámica teleológica de intención y cumplimiento. Estas revisiones fenomenológicas del trascendentalismo kantiano tienen consecuencias en la ética y en el concepto de libertad, en la medida en que no hacen énfasis únicamente en la razón, sino también en la experiencia, los sentimientos y los deseos.

Sección IV: La filosofía trascendental en debate

Alexander Schnell continúa la discusión sobre el carácter anti-copernicano de la fenomenología husserliana, argumentando que esto no implica un retroceso al “realismo tolemaico”. La filosofía de Husserl abre una dimensión de análisis previa o “por debajo” de la dicotomía entre realismo e idealismo. El punto de partida es un doble distanciamiento respecto del trascendentalismo kantiano: por un lado, el sujeto trascendental no es un mero aparato epistemológico, sino que tiene un estatuto ontológico. La fenomenología, entonces, abre una nueva región del ser. Por otro lado, cada categoría de objeto prescribe la legalidad de sus modos de aparecer. Se advierte en ello una desobjetivación del *a priori*. Para el autor, la característica fundamental de la fenomenología es el planteo de una circularidad constructiva entre constitución trascendental y fundación ontológica.

El trabajo de Steven Crowell se orienta a la confrontación con el nihilismo, tomando como punto de partida el libro *Wahrheit: Die Architektur der Welt* (Wilhelm Fink Verlag, 2012) de Karsten Harries. Crowell rechaza la lectura que Harries realiza de la fenomenología y afirma que es posible plantear una concepción de la razón humana que resulte superadora del nihilismo, a partir del pensamiento de Husserl y Heidegger. La filosofía trascendental de Husserl está basada en la relación entre la experiencia y el sentido, al mismo tiempo que implica un esfuerzo por volver temático este último. Esto permite el desarrollo de un concepto de razón que evite caer en el factualismo nihilista. En el caso de Heidegger, Harries asimila el planteo de la diferencia ontológica al trascendentalismo kantiano, ignorando la influencia de Husserl, con la consecuente antropologización de la filosofía heideggeriana. Sobre la base de esta lectura de la

fenomenología, Crowell propone un concepto de la razón humana como dadora de razones, el cual no se reduce a la idea del espacio lógico ni de la legislación práctica, no se deja asimilar en el cientificismo ni en el tradicionalismo.

Natalie Depraz presenta a la microfenomenología como una disciplina posicionada en un gesto trascendental inaugurado por Husserl, el cual se caracteriza por el intento de revertir el olvido del enigma de la subjetividad y la naturalización de la conciencia. Esto implica poner el foco en el sujeto dador de sentido, a partir de un método de naturaleza reflexiva. La autora analiza las similitudes y diferencias entre la fenomenología husserliana y la microfenomenología, así como las relaciones de esta última con los enfoques neurocientíficos, cognitivos y psicológicos.

El aporte de Garrett Zantow Bredeson consiste en la presentación y análisis de la interpretación de la fenomenología husserliana realizada por Paul Natorp. A diferencia de muchos discípulos de Husserl, Natorp dio la bienvenida al giro trascendental de la fenomenología. Sin embargo, mantuvo siempre las dudas respecto de la auténtica inspiración kantiana del trascendentalismo de Husserl, sospechando una cierta influencia de Fichte. Por último, Ovidiu Stanciu y Yusuke Ikeda se ocupan del pensamiento de Eugen Fink, poniendo de relieve la influencia de Kant, específicamente de la dialéctica trascendental. Según Stanciu, Fink toma de la filosofía kantiana el rechazo de las concepciones acumulativa y teológica del mundo. Por su parte, Ikeda discute las lecturas que definen a Fink como un hegeliano especulativo, destacando la influencia que tuvieron en su pensamiento la antinomia cosmológica kantiana y el abordaje husserliano del mundo.

En pocas palabras, se trata de un libro valioso y de gran utilidad, compuesto por artículos de notable claridad y excelencia académica. Lamentablemente, no todas las contribuciones mantienen continuidades y debates directos con los restantes aportes que conforman el volumen. La impronta general de la obra, como se expresa en el propio título, resulta más bien fenomenológica que kantiana. La interpretación de Kant que se desprende de la mayoría de los artículos está mediada por la lectura de Husserl, lo cual se advierte por ejemplo en las discusiones sobre el antropologismo.

Los trabajos no sólo ofrecen lecturas e interpretaciones de fuentes husserlianas poco estudiadas y de aparición reciente, sino también discusiones originales y enfoques novedosos sobre los temas clásicos de la tradición fenomenológica. En mi opinión, los vínculos temáticos más significativos vienen dados por los tópicos que mencioné al comienzo de esta reseña, con independencia de la distribución de los artículos en las diferentes secciones. La posibilidad de internarse y profundizar en dichos debates, de la mano de investigadores de primer nivel, constituye el aspecto más apasionante y enriquecedor de esta obra.

